



**MUNICIPALIDAD DE  
HEREDIA  
SECRETARIA CONCEJO  
MUNICIPAL**

1

## **SESIÓN EXTRAORDINARIA 474-2016**

Acta de la Sesión Ordinaria celebrada por la Corporación Municipal del Cantón Central de Heredia, a las dieciocho horas con quince minutos del día jueves 25 de Febrero del 2016 en el Salón de Sesiones Municipales “Alfredo González Flores”.

### **REGIDORES PROPIETARIOS**

Lic. Manuel de Jesús Zumbado Araya  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**

Sra. Hilda María Barquero Vargas  
**VICE PRESIDENTA MUNICIPAL**

Señora	María Isabel Segura Navarro
Señor	Walter Sánchez Chacón
Señora	Olga Solís Soto
Lic.	Gerardo Lorenzo Badilla Matamoros
Señora	Samaris Aguilar Castillo
Señor	Herbin Madrigal Padilla
Señor	Rolando Salazar Flores

### **REGIDORES SUPLENTES**

Señora	Alba Lizeth Buitrago Ramírez
Señor	José Alberto Garro Zamora
Señora	Maritza Sandoval Vega
Señor	Pedro Sánchez Campos
MSc.	Catalina Montero Gómez
Señor	Minor Meléndez Venegas
Señora	Grettel Lorena Guillén Aguilar
Señora	Yorleny Araya Artavia
Señor	Álvaro Juan Rodríguez Segura

### **SÍNDICOS PROPIETARIOS**

Señor	Eduardo Murillo Quirós	Distrito Primero
Señora	Nidia María Zamora Brenes	Distrito Segundo
Señor	Elías Morera Arrieta	Distrito Tercero
Señor	Edgar Antonio Garro Valenciano	Distrito Cuarto
Señor	Rafael Barboza Tenorio	Distrito Quinto

### **SÍNDICOS SUPLENTES**

Señora	Marta Eugenia Zúñiga Hernández	Distrito Primero
Señor	Rafael Alberto Orozco Hernández	Distrito Segundo
Señora	Annia Quiros Paniagua	Distrito Tercero
Señora	María del Carmen Álvarez Bogantes	Distrito Cuarto
Señora	Yuri María Ramírez Chacón	Distrito Quinto

### **ALCALDE, ASESORA LEGAL Y SECRETARIA DEL CONCEJO**

MBA.	José M. Ulate Avendaño	Alcalde Municipal
MSc.	Flory A. Álvarez Rodríguez	Secretaria Concejo Municipal
Licda.	Priscilla Quirós Muñoz	Asesora Legal

**ARTÍCULO I:** Saludo a Nuestra Señora La Inmaculada Concepción Patrona de esta Municipalidad.

## **ARTÍCULO II: AUDIENCIAS**

1. Juana María Coto Campos- Coordinadora Programa de Mejoramiento Integral de Mercedes Sur  
Asunto: Informe del Programa de Mejoramiento Integral de Mercedes Sur.

La señora Juana María Coto Campos brinda un saludo al Concejo Municipal y procede a exponer su informe, el cual dice:

### **PROGRAMA DE MEJORAMIENTO INTEGRAL DE MERCEDES SUR**

#### **Informe de una labor institucional, empresarial y comunal concertada 2015**

##### **EL PROGRAMA**

El Programa de Mejoramiento Integral de Mercedes Sur se constituyó en el 2005 con el fin de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos en armonía con el ambiente.

##### **DIEZ AÑOS DE LABOR INSTITUCIONAL, COMUNAL Y EMPRESARIAL CONCERTADA**

Áreas de acción

- Atención integral de la salud humana
- Gestión de desechos
  - Desechos sólidos
  - Desechos líquidos domésticos
  - Vertidos industriales
- Gestión del recurso hídrico
  - Agua para consumo humano
  - Recurso hídrico superficial
- Seguridad ciudadana y ambiental

La Educación y Comunicación es una dimensión que permea a todas las áreas.

##### **La planificación es fundamental**

- En la sesión de febrero de 2015, mediante una metodología participativa, se indicaron las prioridades para el plan de acción anual.
- El plan fue aprobado por el Comité Coordinador del Programa, en su sesión del 1° de febrero de 2015.
- La formulación, la ejecución, el seguimiento y la evaluación de las acciones involucran el esfuerzo colectivo.
- Es abierto, participativo y flexible a los ajustes que su misma ejecución requiera y señale.
- El Proyecto Bandera Azul Ecológica de Mercedes Sur es el proyecto prioritario del Programa

##### **Principales acciones realizadas**

- **Seguimiento de calidad del agua de consumo humano:** la ESPH está inscrita y cumple satisfactoriamente con los requerimientos del Sello de Calidad Sanitaria.

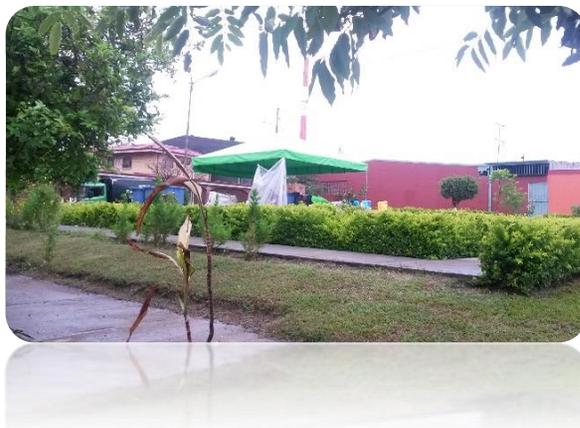


### **Ahorrar el agua hace la diferencia**

- **Seguimiento de la calidad de los servicios de recolección de residuos sólidos domésticos:**

La Municipalidad ha mejorado sustancialmente los servicios de recolección, la limpieza de áreas verdes y parques, la recolección de residuos no tradicionales y la recolección de residuos valorizables.

### **Recolección mensual de residuos valorizables por la Municipalidad de Heredia en el Parque de Urbanización Zumbado**



- La Municipalidad ha intervenido asertivamente cuando el PMIMS ha denunciado botaderos ilegales

### **Intervención institucional y comunal destacable en el manejo de residuos**

- El grupo Amigos del Ambiente de la Parroquia Dulce Nombre de Jesús recolectan materiales reciclables y realizan acciones de sensibilización.
- Señora Yolanda Garita y vecinos de Urbanización El Progreso propician prácticas de gestión de desechos en ese y en residenciales aledaños.
- Dos vecinas de la Urbanización Las Mercedes continúan a cargo de un pequeño pero importante centro de acopio de materiales valorizables.
- Papel fundamental de los centros educativos.
- Vigilancia y denuncia de vecinos por prácticas inadecuadas en el manejo de residuos sólidos.

### **Vertidos líquidos**

Seguimiento, con apoyo del Ministerio de Salud, al manejo de los vertidos líquidos:

- El manejo de aguas residuales en las viviendas de Mercedes Sur no difiere del resto del Cantón Central, pues buena parte de las viviendas descargan aguas residuales grises al alcantarillado pluvial.
- Hay dos plantas de tratamiento:
  - la de Urbanización El Milenio, funcionando adecuadamente
  - la de Urbanización Villas del Boulevard, con plan de mejora porque sus dos últimos reportes están alterados.
- En Mercedes Sur, el Área Rectora de Salud priorizó la intervención en las plantas de tratamiento y el seguimiento a denuncias (30 durante el año).
- El PMIMS apoyó denuncias de vecinos ante:
  - La ESPH sobre un rebalse de aguas residuales de un colector de esa empresa ubicado en una zona residencial y muy cerca de un parque.
  - El Ministerio de Salud por posible contaminación del aire por el mal manejo de la actividad de cremación en el Cementerio la Piedad.

### **Señalización y áreas recreativas**

- Con el financiamiento de la Municipalidad de Heredia, mediante los presupuestos participativos:

- se repararon dos colectores de residuos ubicados en parques
- se repararon y sustituyeron rótulos de direcciones
- se elaboraron dos rótulos con mensajes ambientalistas.
- se obtuvo pintura para bancas, mesas y paredes de parques.

Importantes mejoras en parques por parte de la Municipalidad de Heredia

- Con el aporte de funcionarios /as y empresa Café Britt se realizó la pintura del nuevo mural en el Parque de San Jorge. representativo de la biodiversidad marina y terrestre de nuestro país.



#### Actividades de Educación Ambiental Formal

- Curso: “Nuestros ríos están en riesgo”, para estudiantes de los colegios Samuel Sáenz Flores y Técnico Profesional de Mercedes Norte. Participaron 17 estudiantes y dos profesores.
- El curso constó de dos sesiones teórico prácticas, una gira a campo y tres sesiones de muestreo en un punto del Río Burío y en un punto del Río Quebrada Seca cercanos a cada colegio. Concluyó con una presentación tipo ponencia de los resultados obtenidos.
- Soporte académico del Laboratorio de Manejo del Recurso Hídrico de la Universidad Nacional, el auspicio de la Empresa de Servicios Públicos de Heredia y la Universidad Nacional que financiaron los gastos operativos y con el apoyo de Café Britt. Además, la ESPH donó un kit de muestreo a cada colegio.

#### Actividades de Educación Ambiental No Formal

Actividad	Dirigida a	PMIMS en asocio con
Charla “Gestión de residuos sólidos en el hogar”	Miembros de la Asociación de Desarrollo Integral de San Jorge	
Curso “De las montañas al mar”	17 docentes de secundaria de todo el país. Programado para 30 de noviembre y 04 de diciembre de 2015.	ESPH, LAMRHI-UNA y Parque Marino del Pacífico
Monitoreo del agua en el Río Burío	5 estudiantes de décimo año del Liceo Samuel Sáenz Flores.	Liceo Samuel Sáenz Flores, ESPH LAMRHI-UNA
Monitoreo del agua en el Río Quebrada Seca.	12 estudiantes de undécimo año del Colegio Técnico Profesional de Mercedes Norte.	Colegio Técnico Profesional de Mercedes Norte, ESPH, LAMRHI-UNA
Charla sobre usos de la energía solar en el hogar.	4 miembros del Comité Coordinador del PMIMS.	Dr. Shyam Nandwani

## Feria de la Salud y del Ambiente en conjunto con el Liceo Samuel Sáenz



### Salud integral

Según el Área de Salud Heredia Cubujuquí;

- La morbilidad más frecuentemente atendida en pacientes de Mercedes Sur fue la hipertensión esencial (primaria) con 3635 casos, seguida de la diabetes mellitus no insulínica sin mención de complicación con 1218 casos y la obesidad con 557 casos; todas ellas asociadas a estilos de vida no saludables.
- El número de casos de dengue fue de 12

El Área Rectora de Salud reportó tres casos de dengue importados y ninguno de chikungunya. Los casos de diarreas fueron 175.

- La Comisión Local de Vigilancia Epidemiológica del Área de Salud Heredia-Cubujuquí (COLOVE) realizó una actividad en los alrededores de la Escuela de Mercedes Sur y de El Triángulo, cuyo objetivo fue informar a los residentes sobre el tipo de criaderos potenciales, así como identificar esos criaderos en las zonas verdes exteriores de las viviendas. Participaron funcionarios del Ministerio de Salud y de la Caja Costarricense del Seguro Social en Heredia.
- El PMIMS participó en dos sesiones con autoridades del Ministerio de Salud en las que se colaboró en la elaboración del Plan Estratégico 2015-2019 del Área Rectora de Salud Heredia Cubujuquí en materia de gestión de residuos sólidos y líquidos y acciones contra el dengue.
- En la Feria de la Salud y del Ambiente, se brindó espacio a las instituciones de salud para que difundieran medidas de protección y de buenas prácticas para evitar el dengue y la chikungunya.

### Principales hallazgos en cuanto estado del Río Burío

Muestrearon: Estudiantes del Liceo Samuel Sáenz Flores

Número de muestreos: 3

Punto de muestreo: Puente junto a Maxi Palí.

- La temperatura del ambiente es mayor o igual que la del agua, lo que evidencia que no hay contaminación térmica en el punto.
- En los tres muestreos el pH estuvo entre 6 y 7, en el punto no hay fuentes ácidas o básicas significativas.
- La turbidez estuvo entre 10 y 50 NTU, lo que contribuye a la disminución del oxígeno disuelto y a la estética del río.
- El fósforo soluble varió entre 0,80 mg/L y 2,00 mg/L. Se supera por mucho el límite de 0,50 mg/L. Esto indica la influencia de aguas de lavado (detergentes).
- El oxígeno disuelto estuvo muy por debajo del límite aceptable de 60% de saturación

El Río Burío en el punto contiguo a Maxi Palí está fuertemente impactado por las aguas residuales provenientes de las viviendas

### Cobertura vegetal

- Este año se ha fortalecido la siembra de plantas ornamentales en parques y el mejoramiento de esas áreas: como el Parque de Las Palmas, el Parque de San Jorge y los parques de Urbanización Zumbado.

### **Seguridad integral**

- La Fuerza Pública, en el marco del Programa de Seguridad Comunitaria, realiza actividades preventivas de apoyo y de seguimiento operativo a los comités comunitarios conformados. Además, capacitó a nuevos integrantes del Comité de El Progreso.
- En el caserío de Mercedes Sur se cuenta con dos Comités de Seguridad Comunitaria: Urbanización El Progreso y Villas de Boulevard, ambos activos y en seguimiento.
- También se apoyaron ante la Alcaldía y el INCOFER, gestiones realizadas por vecinos/as de Mercedes Sur y funcionarios de la Municipalidad de Heredia en temas de mejoras en aceras, alcantarillas y otras obras, para contribuir a la seguridad de las y los ciudadanos.

### **Actividades complementarias**

- Se apoyó un encuentro con personas adultas mayores de la Casa de los Abuelos, organizado por el Liceo Samuel Sáenz Flores, realizado el día de la Feria de la Salud y del Ambiente. Este grupo de personas fue el invitado especial de dicha feria.
- En conjunto con la Escuela de Mercedes Sur, con el apoyo de Trabajo Social de la Clínica Dr. Bolaños de la Caja Costarricense del Seguro Social y con el auspicio de la Empresa de Servicios Públicos de Heredia, se realizó el taller socio – ambiental: “Tus manos me guían por el pasado, el presente y el futuro de Mercedes Sur”, enriquecedor encuentro entre adultas/os mayores y niñas y niños.
- La Biblioteca Pública de Heredia, el PMIMS y la Escuela de Mercedes Sur organizaron la visita del Bibliobús a dicha escuela.
- El bus transporta recursos para incentivar la lectura, la comprensión en niñas y niños. En la actividad participaron niñas y niños de cuarto y tercer grado.

### **Rendición de cuentas**

- Presentación del informe evaluativo final del 2014 al Consejo Municipal de Heredia.
- Presentación de una matriz de actividades realizadas presentada al Ing. Rogers Araya, de la Unidad Ambiental de la Municipalidad de Heredia.
- Participación con los aportes del Plan de Trabajo de Mercedes Sur en la formulación del Plan Estratégico 2015-2019 del Área Rectora de Salud Heredia-Cubujuquí.

### **Nuestro décimo aniversario**

- Este año se cumplen 10 años de labor ininterrumpida de un grupo comunal e institucional consolidado y con el apoyo empresarial y municipal permanente, en los que Mercedes Sur se ha hecho acreedora a 10 Banderas Azules.
- Por esta razón se efectuó un emotivo acto de reconocimiento a las personas que son y han sido miembros del Comité Coordinador y a las empresas e instituciones que han apoyado al PMIMS en este fructífero período.

### **Aspectos financieros**

- Aportes no cuantificables por trabajo voluntario de miembros de Comité, de funcionarios de instituciones y de empleados de Café Britt mediante su Programa de Responsabilidad Social, así como de estudiantes del Liceo Samuel Sáenz Flores y de la Universidad Nacional, el préstamo de instalaciones para diversas actividades por parte de la Asociación pro Parques de Urbanización Zumbado.
- El alquiler de mesas y sillas para la Feria de la Salud y del Ambiente por la Municipalidad de Heredia por un monto de ₡80.000,00 y la donación de refrigerios y almuerzos para diversas actividades por la Empresa de Servicios Públicos de Heredia por un monto de ₡300.000,00.
- Mención especial merece la Asociación de Desarrollo de San Jorge, por brindar al PMIMS el enlace para presentar los proyectos participativos, así como el apoyo administrativo para la ejecución de los proyectos aprobados.
- En el 2015 se ejecutó el proyecto aprobado el año anterior con presupuestos participativos canalizados por la Municipalidad de Heredia, por un monto de

¢2.483.922,75, y que tiene como fin sustituir rótulos deteriorados de nomenclatura de calles y de señalamiento de barrios, instalación de rótulos con contenido ecológico y pintura de bancas y reparación de basureros en parques de la comunidad.

- Don Álvaro Jiménez, tesorero del grupo, informó que hay en caja la suma ¢55.645,00.

### **Gracias a las autoridades**

- Señor Presidente Municipal
- Señor Alcalde
- Señora Vice Alcaldesa y señor Vice Alcalde
- Señoras y señores Regidores Propietarios y Suplentes
- Señoras y señores Síndicos Propietarios y Suplentes

Para finalizar la exposición la señora Juana María coto explica el proceso de la compostera, asimismo invita a todos a realizar este proceso para reutilizar todos los desechos y obtener tierra abonada, para lo cual hace entrega de unas bolsitas de compost a los regidores y regidoras.

**El síndico Elías Morera** pregunta que no escucho en la exposición que se refirieran al tema de las eses de los perros en los parques. Indica que es una mala práctica y las áreas huelen feo, además las personas las echan en los depósitos de basura. El problema se está incrementando más cada día y habría que ver que se puede hacer al respecto. Por otro lado su persona echa los desechos en un hueco y los revuelve con ojarasca y luego ese producto los echa a las plantas. Agrega que esto lo hace en un parque y abona las plantas de ese parque de esa manera.

**La señora Juanita Coto** explica que efectivamente no han hecho nada con respecto a las eses de los perros, porque deben trabajar con el Ministerio de Salud esta materia. Por otro lado indica que lo hace don Elías es lo que hacían nuestros abuelos y eso es compost.

**El regidor Minor Meléndez** señala que nuestro municipio debería copiar este programa, ay que este Comité ha desarrollado un proceso durante 10 años y tiene buenos resultados. Por otro lado debería el municipio darle más apoyo para desarrollarlo en otras comunidades de Heredia.

**La señora Juanita Coto** indica que es importante el voluntariado y hacer alianzas con las organizaciones, empresas y centros educativos para lograr un trabajo por y para la comunidad.

**La regidora Hilda Barquero** comenta que para luchar contra el Zika se necesita hacer un trabajo coordinado con Salud, Educación, Municipalidades, organizaciones comunales etc. Este es un asunto país y deben actuar todos. Señala con respecto al tema de los perros que el señor Manrique Quesada hizo una consulta y La Asesoría de Gestión Jurídica dijo que las personas tenían que llevar bolsitas y palita para recoger los desechos que dejaban los perros en las áreas públicas, sin embargo en todas las aceras y parques dejan las eses de los perros. En ese momento Jurídicos dijo que se podían multar las personas, por tanto se puede buscar ese pronunciamiento y empezar a ver que hacemos, porque la situación va en aumento y no se hace nada al respecto.

**El regidor Gerardo Badilla** manifiesta que la señora Juanita Coto tiene más de diez años de desarrollar este programa y es importante replicar estos programas en otras comunidades; sin embargo para ello tendrían que replicar varias juanitas y sería muy difícil. Le llamo la atención un señor que utilizó la energía solar para cocinar y ese ha sido un tema que ha tratado de darle seguimiento para aprovechar esos recurso que son naturales. Es importante aclarar que ya salió el reglamento de ARESEP para impulsar muchos proyectos que era lo que hacía falta para impulsar este proyecto en su totalidad, ya que esto es para utilizar recursos naturales. La felicita porque es una persona que no se cansa y es el tipo de persona que requiere la patria y Heredia.

**La Presidencia** explica que el informe que se ha presentado es amplio, conciso y muy claro. Es un ejemplo para todas las generaciones y para todos los ciudadanos, de ahí la importancia del mismo.

**La regidora Catalina Montero** da las gracias a la señora Juana María Coto porque siempre los instruye de una forma muy didáctica y siempre está sirviendo a la comunidad. Indica que hay un estudio hidrogeológico que pone alertas ya que si no cuidan las cuencas y la quebrada van a

tener muchos problemas. Pregunta si tiene recomendaciones con respecto a lo que sucede en el Burío a la altura de Maxi Palí, porque solo acercarse a ese puente hay malos olores y cree que se necesita un trabajo muy articulado con otras municipalidades. Reitera que quiere saber si tiene recomendaciones en ese aspecto para emprender ya el trabajo, porque considera que debe ser de inmediato.

**La señora Juana María Coto** señala que ese informe no lo conoce. Agrega que ella da las recomendaciones basada en su experiencia y considera que hay que trabajar la parte de calidad de aguas. El problema es que en todas las microcuencas se da esta situación y el abordaje del tema no se da en forma integrada, por tanto considera que el trabajo de todas las microcuencas debe ser un trabajo integral de todas las municipalidades, además, la Universidad Nacional tiene muchas disciplinas que pueden colaborar y además se puede hacer un trabajo comunal concertado.

**La regidora Catalina Montero** quiere que esta recomendación quede muy clara y sea acogida por la Alcaldía. Considera que hay que sacarle provecho a la expertis de doña Juanita y se transforme su recomendación en acciones, porque ella viene y hay que aprovechar su conocimiento, además de toda la labor que ella ha venido realizando y que esta Municipalidad ante toda su investigación debe tomar acciones.

**El regidor Walter Sánchez** comenta que son muchos ríos que tenemos y el tema es bien complejo. Es un tema de tender puentes, de concientizar y hacer alianzas. El tema es muy preocupante. Heredia es zona de abastecimiento de aguas a muchas zonas de este país. Le dice a la señora Juana María Coto que es una persona emprendedora y muy admirable y sabe que las nuevas autoridades tienen un gran insumo para su trabajo.

**La señora Juana María Coto** comenta que va a invitar a las nuevas autoridades a una sesión de trabajo en la comunidad, para que conozcan las actividades del programa.

**// ANALIZADO EL INFORME Y ESCUCHADA LA EXPOSICIÓN, EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

- a) **APROBAR EL INFORME QUE PRESENTA LA SEÑORA JUANA MARÍA COTO CAMPOS RESPECTO DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO INTEGRAL DE MERCEDES SUR, SOBRE LA LABOR INSTITUCIONAL, EMPRESARIAL Y COMUNAL CONCERTADA DEL AÑO 2015.**
- b) **BRINDAR UNA FELICITACIÓN AL PROGRAMA Y A LA SEÑORA JUANA MARÍA COTO CAMPO – CIUDADANA DE HONOR DE LA CIUDAD DE HEREDIA.**
- c) **COMUNICARLE A LA SEÑORA COTO CAMPOS QUE EL PROGRAMA CONTINUA CON EL APOYO DEL CONCEJO MUNICIPAL Y DE ESTA MUNICIPALIDAD.**
- d) **INSTRUIR A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE CONTINÚE COLABORANDO CON LOS PROYECTOS DE ESTE PROGRAMA Y SE REFUERCE EL APOYO PRESUPUESTARIO A LOS PROYECTOS QUE DESARROLLAN.**
- e) **SOLICITAR QUE EL PROGRAMA SEA RETOMADO Y FORTALECIDO POR EL NUEVO CONCEJO MUNICIPAL ENTRANTE.**
- f) **TRASLADAR ESTE ACUERDO A LA COMISIÓN DE AMBIENTE PARA QUE GIRE LOS LINEAMIENTOS Y APROVECHAR DE ESTA FORMA LAS RECOMENDACIONES EXPUESTAS POR LA SEÑORA JUANA MARÍA COTO CON RESPECTO AL RÍO BURÍO EN EL PUNTO CONTIGUO A MAXI PALÍ, YA QUE ESTÁ FUERTEMENTE IMPACTADO POR LAS AGUAS RESIDUALES PROVENIENTES DE LAS VIVIENDAS.**

**// ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

El señor Alcalde le da las gracias por todo el aporte que hace a la comunidad y le dice que va a tener el apoyo de la municipalidad.

**ALT.NO.1. SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:** Alterar el orden del día para conocer dos informes de Comisión de Becas.

**PUNTO 1.** Informe Comisión de Becas.

“ La Comisión de Becas se encuentra analizando los casos de solicitud expuestos ante esta Comisión con la idea de asignar los recursos conforme a la reglamentación vigente y las necesidades de los vecinos del Cantón Central. Esta mañana hemos recibido a la

señora Lucía Vega Quirós, vecina de Mercedes Sur de quien nos refiere que es madre de María Laura Garita Vega estudiante de sexto grado del Centro Educativo Escuela Cubujuquí, es becado desde hace varios años. Indica que dada su situación económica, no se encuentra al día en el pago de los impuestos municipales, por lo que acudirá dentro de los meses siguientes a realizar un arreglo de pago.

Entretanto y para que no pierda la beca, ya que ella realizará un arreglo de pago, solicitamos al Concejo Municipal se instruya a la Secretaría del Concejo para que le reciba el formulario y los requisitos una vez que los presente, aunque tenga pendiente el comprobante de impuestos al día, en el entendido que estará tramitando el arreglo de pago ante la Dirección de Servicios de la Municipalidad.”

**// ANALIZADO EL INFORME, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

- a. **INSTRUIR A LA SECRETARÍA DEL CONCEJO PARA QUE LE RECIBA EL FORMULARIO Y LOS REQUISITOS A LA ESTUDIANTE MARÍA LAURA GARITA VEGA UNA VEZ QUE LOS PRESENTE, AUNQUE TENGA PENDIENTE EL COMPROBANTE DE IMPUESTOS AL DÍA, EN EL ENTENDIDO QUE ESTARÁ TRAMITANDO EL ARREGLO DE PAGO ANTE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE LA MUNICIPALIDAD.”**
- b. **INSTRUIR A LA COMISIÓN DE BECAS PARA QUE NO SE APRUEBE LA BECA HASTA QUE NO HAYA HECHO EL ARREGLO DE PAGO.**

**// ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**PUNTO 2.** Informe Comisión de Becas.

“ La Comisión de Becas se encuentra analizando los casos de solicitud expuestos ante esta Comisión con la idea de asignar los recursos conforme a la reglamentación vigente y las necesidades de los vecinos del Cantón Central. Esta mañana hemos recibido a la señora María Lourdes Hernández Ocampo, vecina de la Cuenca Guararí de quien nos refiere que es madre de Nayeli Rayo Hernández estudiante de quinto grado de la Escuela Nuevo Horizonte, es becado desde hace varios años. Indica que dada su situación económica, no se encuentra al día en el pago de los impuestos municipales, por lo que acudirá dentro de los meses siguientes a realizar un arreglo de pago.

Entretanto y para que no pierda la beca, ya que ella realizará un arreglo de pago, solicitamos al Concejo Municipal se instruya a la Secretaría del Concejo para que le reciba el formulario y los requisitos una vez que los presente, aunque tenga pendiente el comprobante de impuestos al día, en el entendido que estará tramitando el arreglo de pago ante la Dirección de Servicios de la Municipalidad.”

**// ANALIZADO EL INFORME, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

- a. **INSTRUIR A LA SECRETARÍA DEL CONCEJO PARA QUE LE RECIBA EL FORMULARIO Y LOS REQUISITOS A LA ESTUDIANTE NAYELI RAYO HERNÁNDEZ UNA VEZ QUE LOS PRESENTE, AUNQUE TENGA PENDIENTE EL COMPROBANTE DE IMPUESTOS AL DÍA, EN EL ENTENDIDO QUE ESTARÁ TRAMITANDO EL ARREGLO DE PAGO ANTE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE LA MUNICIPALIDAD.”**
- b. **INSTRUIR A LA COMISIÓN DE BECAS PARA QUE NO SE APRUEBE LA BECA HASTA QUE NO HAYA HECHO EL ARREGLO DE PAGO.**

**// ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, LA PRESIDENCIA DA POR FINALIZADA LA SESIÓN AL SER LAS VEINTE HORAS EXACTAS.**

**MSC. FLORY A. ÁLVAREZ RODRÍGUEZ**  
**SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL**

**LIC. MANUEL ZUMBADO ARAYA**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**

*far/.*